Crean plataforma líder en la promoción de la transformación digital del Gobierno cubano

Plataforma digital

La Habana, 10 julio (RHC) La Gaceta Oficial de la República, en su edición ordinaria No. 63, publicó hoy el Decreto No. 125, mediante el cual se crea el Centro de Gobierno Digital, como parte del Programa de Gobierno para la Transformación digital del país, en aras de promover una mayor interacción con los ciudadanos y facilitar los procesos de transparencia desde la Administración Pública.

La nueva entidad tiene la misión de «desarrollar el gobierno digital con tecnologías de avanzada, optimizar los procesos administrativos y la gestión eficiente entre las instituciones públicas, con prioridad en los trámites y servicios en línea al ciudadano», en total coherencia con la Política para la Transformación Digital, aprobada por el Consejo de Ministros en mayo de 2024, y con el Decreto-Ley 370 de 2018, sobre la Informatización de la Sociedad en Cuba.

Trascendió que, con la creación de este Centro, se aprueba el despliegue de la plataforma de información y servicios del Gobierno cubano, denominada Soberanía, que tiene el objetivo de promover la interacción gubernamental con la ciudadanía y simplificar la realización de trámites, en un ambiente de mayor participación y construcción colectiva.

Tal como lo anunció el miembro del Buró Político del Partido y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, en la última sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Soberanía será atendida por el Consejo de Ministros y tendrá, como prioridad, el desarrollo de los trámites y servicios en línea para la población.

La plataforma, disponible en la dirección electrónica www.soberania.gob.cu, permite el registro de los usuarios y el proceso de certificación de las cuentas, como paso previo e imprescindible para la realización de un trámite en línea.

Se conoció que, en la primera etapa de su puesta en funcionamiento, estarán disponibles –en línea– los trámites del Registro del Estado Civil y aquellos vinculados a la licencia de conducción, circulación de vehículo y el carné de identidad, que se soliciten por concepto de pérdida o deterioro. Además, Soberanía incluye la descripción de más de 290 servicios que se ofrecen desde la Administración Pública.

Soberanía facilita la identificación digital del ciudadano, al tiempo que crea, por cada usuario, su perfil y espacio digital, en el cual el titular podrá encontrar su información personal y aquella referida a la gestión de sus solicitudes.

La publicación de Soberanía, en esta fase inicial, permitirá evaluar su funcionamiento y rendimiento en la actual infraestructura, así como conocer los criterios de la población en cuanto a sus beneficios, alcance, niveles de usabilidad y prioridades en los nuevos desarrollos.

La creación del Centro de Gobierno Digital y de la plataforma Soberanía constituyen un ejemplo práctico para promover el uso de las nuevas tecnologías a favor de una administración eficiente, en función de los servicios que demanda el pueblo.

En su esencia, está reducir la burocracia y ofrecer trámites y servicios de manera digital, facilitando la participación ciudadana y la transparencia en las acciones gubernamentales, en un marco más accesible y eficiente para la interacción entre el Gobierno y la población. (Tomado del diario Granma)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/386998-crean-plataforma-lider-en-la-promocion-de-la-transformacion-digital-del-gobierno-cubano

Radio Habana Cuba